

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Contratación del Ala número 37 (Base Aérea de Villanubla), por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 1/1986 «Elaboración de 200.000 raciones de pan de 500 gramos para tropa».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 52/1984, de 1 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193), se ha resuelto con fecha 19 de marzo de 1986, adjudicar el suministro de elaboración de 200.000 raciones de pan de 500 gramos para tropa a la Empresa «Ipavasa», al precio de 8,95 pesetas, ración.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 9 de mayo de 1986.—El Coronel Jefe del Ala número 37, Juan José Aguado Barbero.—10.527-E (49854).

Resolución de la Junta de Contratación del Ala número 37 (Base Aérea de Villanubla) por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 5/1986, «Adquisición de 11 máquinas de escribir "Olivetti", modelo L-98 18 T».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 52/1984, de 1 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193), se ha resuelto con fecha 15 de mayo de 1986, adjudicar el suministro «Adquisición de 11 máquinas de escribir "Olivetti", modelo L-98 18 T» a la Empresa «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», en la cantidad de 813.452 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 9 de junio de 1986.—El Coronel-Jefe del Ala número 37, Juan José Aguado Barbero.—10.722-E (50391).

Resolución de la Junta de Contratación del Ala 37 (Base Aérea de Villanubla) por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 4/1986, «Suministro de un motor de gasolina para auto-extintor "Land-Rover", modelo 109», en la Base Aérea de Villanubla.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 52/1984, de 1 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193), se ha resuelto con fecha 20 de mayo de 1986, adjudicar el suministro de «Un motor de gasolina para auto-extintor "Land-Rover", modelo 109», a la Empresa «Agro Castilla, Sociedad Anónima», en el precio de 308.672 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 9 de junio de 1986.—El Coronel-Jefe del Ala número 37, Juan José Aguado Barbero.—10.721-E (50390).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Zona Militar de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.067,20 quintales métricos de harina de trigo panificable. Expediente número 17/1986.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida Veinticinco de Julio, número 3, 2.º, de Santa Cruz de Tenerife, para la adquisición de 2.067,20 quintales métricos de harina de trigo panificable con destino a cubrir necesidades en el Almacén Regional de Intendencia de Tenerife, durante el segundo semestre del año en curso y un repuesto de sesenta días.

El pliego de bases que rige para este concurso se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de esta Junta, donde podrá ser examinado todos los días hábiles, en horas de oficina.

El concurso se celebrará en el salón de actos del Cuartel de Almeida, sito en calle San Isidro, de esta capital a las once horas del día siguiente hábil a la fecha que resulte del primer párrafo.

La proposición se presentará en esta Junta, en mano, en dos sobre cerrados y lacrados, formados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada a la cláusula número 20 del pliego de bases; el otro, la documentación exigida para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1986.—El Teniente Coronel-Secretario, Mariano Díez Ursa.—Visto bueno: El Coronel Presidente interino, Juan García-Monge Neve.—5.999-A (60263).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar «Levante», por la que se anuncia concurso público para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 4/1986.

Concurso público, para la adquisición de harina de trigo, necesidades segundo semestre 1986, Plazas Región.

Precio límite: 18.650.000 pesetas.

103.000 kilos a 50 pesetas kilo para Valencia, 5.150.000 pesetas.
90.000 kilos a 50 pesetas kilo para Castellón, 4.500.000 pesetas.
62.000 kilos a 50 pesetas kilo para Alicante, 3.100.000 pesetas.
70.000 kilos a 50 pesetas kilo para Murcia, 3.500.000 pesetas.
48.000 kilos a 50 pesetas kilo para Cartagena, 2.400.000 pesetas.

Hasta las diez horas del día 4 de septiembre de 1986, se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15-3.º de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las once horas del día 4 de septiembre de 1986 en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres, cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido, sobre número 1, «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar), sobre número 2, «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise: En la Secretaría de esta Junta los días hábiles de diez a trece horas, a disposición del público.

No se admiten ofertas por correo.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 2 de julio de 1986.—El General-Presidente, Enrique Robles Florit.—6.133-A (60266).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se hace público la adjudicación de harina de trigo, expediente número 1/1986.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo número 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 23 de junio de 1986, fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General director de la Dirección de Apoyo al Personal (Sección Servicio de Intendencia), el expediente reseñado de adquisición de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región que a continuación se detallan, cuya licitación pública tuvo lugar el día 14 de mayo último, adjudicándose definitivamente a la firma «Don Antonio Marín Palomares»: 2.035,16 Qm, para Alcalá de Henares; 676,01 Qm, para Badajoz; 1.218,88 Qm, para Cáceres; 424,38 Qm, para Segovia, y 1.336,87 Qm, para Toledo, al precio de 4.812 pesetas el Qm para todas las plazas indicadas que hacen un total de 27.386.536 pesetas y a «Honesta Manzanque, Sociedad Anónima», 14.968 Qm a 4.810 pesetas Qm, para Madrid-Campamento, para el mismo establecimiento como ampliación, 126,48 Qm al mismo precio, que hacen un total de 72.604.449 pesetas. El total general de la compra asciende a 99.990.985 pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1986.—El Coronel Presidente accidental, Antonio Rojas Martín.—11.815-E (55485).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar «Levante» por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material y mobiliario (expediente número 5/1986).

Concurso para la adquisición de diverso material y mobiliario, con destino a la BRIMZ-XXXII de la División de Infantería Maestrazgo número 3 de la Tercera Región Militar «Levante».

Precio límite: 3.997.480 pesetas.

Hasta las doce horas del día 10 de septiembre de 1986 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, tercero, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 11 de septiembre de 1986 en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres, cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido, sobre número 1: «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar); sobre número 2: «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precise, en la Secretaría de esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

No se admiten ofertas por correo.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 9 de julio de 1986.—El General-Presidente, Enrique Robles Florit.—6.228-A (60270).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 8/1986, para la determinación de tipo de sistemas de control horario con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de sistemas de control horario con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio de disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, como resolución al concurso número 8/1986, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Reloj convencional de ficha:

«Serviphuc, Sociedad Anónima».

Reloj convencional controlado por microprocesador:

«Serviphuc, Sociedad Anónima».

Sistemas de control autónomo de personal:

«Aurón, Sociedad Anónima».

«Prospec, Sociedad Anónima».

Madrid, 25 de junio de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—11.820-E (54956).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 12/1986, para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de sistemas audiovisuales con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos, y

efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio de disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, como resolución al concurso número 12/1986, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Proyectores de diapositivas y pantallas:

«Equipamiento Institucional».

«Kodak, Sociedad Anónima».

Retroproyectores:

«Alpadis».

«Fox Computer Ibérica, S. A.»

«Rank Xerox, S. A.»

«3M España, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—11.819-E (54957).

Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria—Gerencia Territorial de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos que se citan.

El Consejo de Dirección de este Centro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en sesión celebrada el día 17 de junio de los corrientes, acordó las adjudicaciones definitivas siguientes:

Concurso número 1.—Expediente PO/1/86. Informatización del Catastro de Rústica de diversos términos municipales, a la Empresa SERESCO.

Concurso número 3.—Expediente PO/3/86. Revisión del Catastro de Urbana del término municipal de Cangas, a la Empresa IDASA.

Concurso número 4.—Expediente PO/4/86. Revisión del Catastro de Urbana del término municipal de Marín, a la Empresa GESERT.

Concurso número 5.—Expediente PO/5/86. Revisión del Catastro de Urbana del término municipal de Villagarcía de Arosa, a la Empresa «Estudios Técnicos 81».

Pontevedra, 18 de junio de 1986.—El Delegado de Hacienda, Presidente.—11.165-E (52577).

Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, Consejo Territorial de Murcia—Capital, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de 8 pedanías del municipio de Murcia.

A los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de 8 pedanías del municipio de Murcia, que comprenden la zona «Huerta Sur», por un total estimado de 18.000 unidades urbanas, comprendidos en el concurso cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 14 de marzo de 1986, han sido adjudicados, con carácter definitivo, a la Empresa «Gestión Territorial, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Manresa, número 1, 7.º A, Murcia, en la cantidad de 23.695.000 pesetas.

Murcia, 25 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo.—11.590-E (54444).

Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de La Coruña—provincia por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano del municipio de Mañón.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria celebrado el 21 de julio de 1986, en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano del municipio de Mañón, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares aprobado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria en la misma sesión.

1.º *Número de unidades urbanas previstas:* 1.850.

2.º *Presupuesto:* 3.607.500 pesetas.

3.º *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

4.º *Plazo de ejecución:* Los trabajos habrán de ejecutarse en las fases y los plazos hallados en el apartado 3.10 del pliego de condiciones particulares.

5.º *Fianza provisional:* Para acudir al concurso se realizará un depósito del 2 por 100 del presupuesto total.

6.º *Ubicación del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, sita en la Delegación de Hacienda de La Coruña, calle Comandante Fontanés, 10, 6.ª planta.

7.º *Lugar y plazo de presentación de las propuestas:* En dicha Sección (Registro General), durante veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de La Coruña, a las doce horas del día siguiente, no festivo, al de la señalización del plazo anterior. De ser sábado se aplazará al lunes siguiente.

9.º *Documentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial, en horas hábiles de oficina, según se detalla en el apartado 5 del pliego de condiciones particulares.

El modelo de instancia para presentar la proposición es el que figura como anexo del pliego de condiciones particulares.

El importe del anuncio de este concurso, así como los derivados de la formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 22 de julio de 1986.—El Gerente territorial (ilegible).—5.355-2 (61110).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de 2.100 armarios-taquillas, correspondiente al expediente GC/07/INT/1986.

Como resultado del concurso celebrado al efecto el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de:

— 2.100 armarios-taquillas a la firma comercial «Pecar, Sociedad Anónima», por un importe total de 23.072.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—11.758-E (55126).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-991.A.1-11.22/1986, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-991.A.1-11.22/1986, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Mejora de conducciones de agua. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 19,800. Tramo: Ramales Alcalá-Ajalvir, Madrid-Torrejón y enlace entre N-II y M-132.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.375.979 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.622.201 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99000000.

Madrid, 27 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.873-E (55657).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-538.13-11.24/1986, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 1-M-583.13-11.24/1986, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Plantaciones en la mediana. Variante de Alcalá de Henares. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Autovía centro. Tramos primero y segundo. Tramo: Alcalá de Henares.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a Francisco Vallejo Vallejo, en la cantidad de 24.691.742 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.961.154 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989206749.

Madrid, 27 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.874-E (55656).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-979.1-11.2/1986, Madrid.

Visto el expediente de contratación número 7-M-979.1-11.2/1986, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Galería de servicio para conducción de agua. Carretera M-40 4.º cinturón de la Red Arterial de Madrid. Tramo: Enlace de Pavones.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.292.125 pesetas, que

produce en el presupuesto de contrata de 24.781.825 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,980239550.

Madrid, 27 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.872-E (55658).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la demarcación de carreteras del Estado de Andalucía. Servicio de planeamiento. Proyectos y obras, para la redacción de los proyectos de enlaces con las CC-440, CC-3331, acceso al sector Guadacorte, puentes sobre los ríos Guadarranque, Blanco y Guadacorte y estructura sobre el ferrocarril. Clave: 1-CA-267. Clave: APP-175. Provincia de Cádiz. R.: 32.64/86. Expediente: 4.32.86.11.26701.

Por Orden de fecha 30 de junio de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa los servicios de asistencia técnica a la demarcación de carreteras del Estado de Andalucía. Servicio de planeamiento, proyectos y obras, para la redacción de los proyectos de enlaces con las CC-440, CC-3331, acceso al sector Guadacorte, puentes sobre los ríos Guadarranque, Blanco y Guadacorte y estructura sobre el ferrocarril. Clave: 1-CA-267. Clave: APP-175. Provincia de Cádiz, a favor de «Priopsa», por un presupuesto de adjudicación de 9.882.000 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.875-E (55655).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la dirección de obra de la Dirección General de Carreteras, para la realización de las obras correspondientes al proyecto del tramo comprendido entre la calle de Betanzos y el enlace Este con la carretera de Colmenar, en la avenida de la Ilustración, en Madrid. Expediente: 1.32.86.28.14100. Provincia de Madrid. Referencia 32.60/1986.

Por Orden de fecha 30 de junio de 1986, ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica a la dirección de obra de la Dirección General de Carreteras, para la realización de las obras correspondientes al proyecto del tramo comprendido entre la calle de Betanzos y el enlace Este con la carretera de Colmenar, en la avenida de la Ilustración, en Madrid. Provincia de Madrid, a favor de «Ideam, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.876-E (55654).

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso-subasta de las obras de «Paseo marítimo de la playa de Torre del Mar, término municipal de Vélez-Málaga» (Málaga).

Con fecha 4 de junio de 1986, ha sido adjudicado el concurso-subasta de referencia a favor de «Ferrovia, Sociedad Anónima», por un importe de 611.232.000 pesetas y un plazo de ejecución de treinta y seis meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1986.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—11.878-E (55652).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 11 de junio de 1986 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel EGB:

Colegio público San Lorenzo, en San Lorenzo de El Escorial (Madrid). Importe: 6.917.633 pesetas. Adjudicatario: «Fercaber, Sociedad Anónima».

Nivel enseñanzas medias:

Instituto de Bachillerato García Morato, de Madrid. Importe: 5.749.777 pesetas. Adjudicatario: «Icae, Sociedad Limitada».

Instituto de Bachillerato Emilia Pardo Bazán, de Madrid. Importe: 5.361.858 pesetas. Adjudicatario: «Calpusa, Sociedad Anónima».

Instituto de Bachillerato Jaime Ferrán, de Collado Villalba (Madrid). Importe: 7.352.330 pesetas. Adjudicatario: «Heredito Zazo, Sociedad Anónima».

Madrid, 11 de junio de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—11.752-E (54961).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución del 23 de junio de 1986 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Nivel EGB:

Colegio Público «Ramiro de Maeztu», de Leganés (Madrid). Importe: 21.094.733 pesetas. Adjudicatario: «Coesga, Sociedad Anónima».

Colegio Público «Marqués de Leganés», en Leganés (Madrid). Importe: 10.174.269 pesetas. Adjudicatario: «Sateco, Sociedad Anónima».

Colegio Público «Lepanto», de Leganés (Madrid). Importe: 7.100.504 pesetas. Adjudicatario: «Garvalo, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de junio de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—11.818-E (55313).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 17 de junio de 1986, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 9 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo):

Primero.-Acondicionamiento del Instituto de Formación Profesional «Virgen de la Paloma» de Madrid, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Jurica. Sociedad Anónima», por un importe de 39.200.000 pesetas.

Segundo.-Rehabilitación y reforma en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial en Madrid, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Estructuras Mixtas y Edificaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 54.155.622 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1986.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-11.377-E (53525).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de la subasta número 24/1986, para la contratación de las obras de adaptación a realizar en Burgos, calle del General Sanjurjo, número 8.

Objeto del concurso: Contratación de las obras de reforma en el edificio de la calle del General Sanjurjo, número 8, de Burgos, sede de la Tesorería Territorial.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social (plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid).

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en la Tesorería General de la Seguridad Social, Servicio de Administración (plaza de los Astros, 5 y 7, de Madrid).

Importe: El importe total del presupuesto de contratación será de 105.275.251 pesetas.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional es de 2.105.505 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-14.120-C (61095).

Resolución de la Delegación Territorial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Sevilla por la que se anuncia subasta de un inmueble.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de fecha 21 de octubre de 1985, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para que venda el inmueble de su propiedad conocido como finca «Los Certales», sita en barriada San Jerónimo, de Sevilla, por la que se anuncia segunda pública subasta para la enajenación de la misma, cuyas características se detallan a continuación:

Situación: Trozo de tierra en el término de Sevilla próximo a la barriada de San Jerónimo, sitio llamado Cuarto de Chirrin, Higuera y Zahurda, tiene una extensión de 31.313,75 metros cuadrados, linda: Al norte, con terrenos de la Sociedad Resinera y los de don Pablo Benjumea Lora-Cortijo de Tercia y con la carretera a paso nivel de la estación de San Jerónimo; sur, con el camino de la estación de San Jerónimo que la separa de los terrenos de la «Sociedad Anónima Cross»; este, con terrenos de esta misma Sociedad y con la carretera a paso a nivel de la estación de San Jerónimo, y al oeste, con terrenos de la estación de San Jerónimo.

Formando parte integrante de ella, hay un apartadero de ferrocarril propiedad de la finca y además un edificio destinado a talleres sólo en

planta baja, que consta de ocho naves, y a la izquierda entrando, otro edificio de dos plantas destinadas, la superior, a oficinas; la baja, a servicios médicos y talleres; unido a este edificio hay otro destinado a taller mecánico, forja y almacenes.

El tipo mínimo de licitación es de 27.703.404 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Sevilla.

Presentación de solicitudes: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sitas en la calle Sánchez Perrier, número 2, planta segunda, de Sevilla.

Los gastos que origine el presente anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de junio de 1986.-El Presidente, Martín Cabezón Herrero.-5.584-A (60265).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fabricación, construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central electrónica télex en el Palacio de Comunicaciones de Madrid.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, el Subsecretario de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar, con fecha 16 de junio de 1986, a «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima», las obras de fabricación, construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una central electrónica télex en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, en la cantidad de 474.474.936 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.-La Secretaría general, María Paz Fernández Felgueroso.-11.877-E (55653).

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la realización de una encuesta sobre el grado de satisfacción de la demanda turística extranjera en relación con el producto turístico español que se realizará en coordinación con los Técnicos del Instituto de Estudios Turísticos.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que con fecha 26 de mayo de 1986 el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la realización de una encuesta sobre el grado de satisfacción de la demanda turística extranjera en relación con el producto turístico español que se realizará en coordinación con los Técnicos del Instituto de Estudios Turísticos,

promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Consultur, Consultores Turísticos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.470.000 pesetas, que representa una baja del 12,57 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 26 de junio de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-11.755-E (54987).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto Nacional de la Salud por la que se rectifica error en el anuncio de adjudicaciones definitivas de concursos públicos.

Habiéndose observado un error en el anuncio de adjudicaciones definitivas de concursos públicos, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 12 de mayo de 1986, procede su rectificación en la forma siguiente:

Dirección Provincial de Madrid: Donde dice: «CP 69/1986», debe decir: «CP 69/1985».

Madrid, 16 de mayo de 1986.-El Secretario general, Agustín Ortega Limón.-9.590-E (44171).

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Baleares, Guipúzcoa, Madrid y Pontevedra por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

C.P. 10/86. Adquisición de mobiliario, maquinaria, aparatos, instrumental y enseres comprendidos en el programa complementario de montaje de 1986, con destino al Hospital General de Albacete.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital General de Albacete, calle Hermanos Falcó, sin número, Albacete.

Fecha de apertura documentación general: El día 2 de septiembre de 1986, a las once horas, en el Hospital General de Albacete, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura documentación económica: El día 5 de septiembre de 1986, a las once horas, en el Hospital General de Albacete, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

C.P. 20/86. Contratación del servicio de vigilancia y seguridad, con destino al Hospital General «Virgen del Lluc».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital General «Virgen del Lluc», calle Andrea Doria, número 55, 07014 Palma de Mallorca.

Fecha de apertura de plicas: El décimo día hábil a partir del vencimiento de la presentación de ofertas, a las diez horas, en el hospital «Virgen del Lluc», en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

C.P. 8/86. Adquisición de material sanitario, fungible y de curas, con destino al hospital «Nuestra Señora de Aránzazu».

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Servicio de Suministros del hospital «Nuestra Señora de Aránzazu», apartado 477, 20080 Donostia.

Fecha de apertura documentación general: El día 3 de septiembre de 1986, a las diez horas, en la sala de juntas número 3, del hospital citado.

Fecha de apertura documentación económica: El día 15 de septiembre de 1986, a las diez horas, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C.P. 3/86-M. Plan de necesidades de 1986, con destino a diversos servicios del hospital de «La Princesa», de Madrid.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el departamento de suministros del hospital de «La Princesa», calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.

Fecha de apertura documentación general: El día 3 de septiembre de 1986, a las nueve treinta horas.

Fecha de apertura documentación económica: El día 17 de septiembre de 1986, a las nueve treinta horas, en la Administración del citado hospital, en el domicilio antes indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

C.P. 5/86. Adquisición de monitores para la Unidad de Coronarias y Cuidados Intensivos del Hospital Xeral de Vigo.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Hospital Xeral de Vigo, calle Pizarro, número 22, Vigo.

Fecha de apertura de plicas: El día 5 de septiembre de 1986.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de julio de 1986.-El Secretario general, Agustín Ortega Limón.-6.519-A (61105).

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación del Colegio San Cirilo.

El Rectorado de la Universidad de Alcalá de Henares ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación del Colegio San Cirilo.

Presupuesto de contrata: 109.001.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Categoría E, grupo C. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación en el Rectorado de la Universidad, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 33,400, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado ante la Mesa de Contratación el tercer día hábil, a las once horas, a partir del siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Alcalá de Henares, 13 de junio de 1986.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.-6.525-A (61112).

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de obras de instalaciones deportivas en el campus.

El Rectorado de la Universidad de Alcalá de Henares ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación del contrato de obras de instalaciones deportivas en el campus.

Presupuesto de contrata: 44.643.528 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Categoría D, grupo G-6.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación en el Rectorado de la Universidad, carretera Madrid-Barcelona, kilómetro 33,400, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado ante la Mesa de Contratación el tercer día hábil, a las once horas, a partir del siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Alcalá de Henares, 23 de julio de 1986.-El Vicerrector de Asuntos Económicos, José A. Gonzalo Angulo.-6.526-A (61113).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de márgenes en la travesía de la C-100 (calle Real)», en el municipio de El Berrueco.

Se hace pública la adjudicación a Félix del Triunfo, por concierto directo, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de márgenes en la travesía de la C-100 (calle Real)», en el municipio de El Berrueco, en la cantidad de 3.490.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 139.901 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-11.739-E (54974).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Sondeo de captación de aguas subterráneas», en el municipio de Villamanta.

Se hace pública la adjudicación a «Madimsa-Gomezá, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Sondeo de captación de aguas subterráneas», en el municipio de Villamanta, en la cantidad de 14.211.061 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que,

en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 624.662 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1986.-El Secretario general técnico, V. M. Díez Millán.-11.730-E (54983).

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Red de saneamiento del barrio de los Llanos, primera fase», en el municipio de Aldea del Fresno.

Se hace pública la adjudicación a «Voladuras Controladas, Sociedad Anónima» (VOLCONSA), por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Red de saneamiento del barrio de los Llanos, primera fase», en el municipio de Aldea del Fresno, en la cantidad de 24.928.780 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 997.712 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de junio de 1986.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-11.510-E (54145).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y nuevo trazado de la TV-3454 y TV-3402 de la CN-340 a la TV-3451 (acceso y variante de Deltebre) primera fase: Del punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 6,427.

Objeto: La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca subasta pública, con admisión previa, para la ejecución de las obras de acondicionamiento y nuevo trazado de la TV-3454 y TV-3402 de la CN-340 a la TV-3451 (acceso y variante de Deltebre) primera fase: Del punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 6,427.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 242.216.369 pesetas. Se excluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazos: Doce meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación.

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Complementaria: El 6 por 100 o del 16 por 100 del presupuesto, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100, o al 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En dicha Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 2 de septiembre de 1986.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 9 de septiembre de 1986, en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto que rigen la contratación, mediante subasta pública, de las obras de «.....», acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos; se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 11 de julio de 1986.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-6.357-A (61107).

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de los accesos a Salou por la costa TV-3148 tramo entre los puntos kilométricos 0,000 y 1,380, TV-3146 tramo entre los puntos kilométricos 2,200 y 5,440.

Objeto: La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca subasta pública, con admisión previa, para la ejecución de las obras de acondicionamiento de los accesos a Salou por la costa TV-3148 tramo entre los puntos kilométricos 0,000 y 1,380, TV-3146 tramo entre los puntos kilométricos 2,200 y 5,440.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 100.970.480 pesetas. Se excluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazos: Seis meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación.

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Complementaria: El 6 por 100 o del 16 por 100 del presupuesto, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100, o al 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En dicha Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 2 de septiembre de 1986.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 9 de septiembre de 1986, en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto que rigen la contratación, mediante subasta pública, de las obras de «.....», acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos; se compromete a cumplir-

las estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 12 de julio de 1986.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-6.358-A (61108).

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria.

Objeto: La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca concurso público para la adquisición de maquinaria con destino a las Brigadas Provinciales de Conservación, que es la siguiente:

Un camión.

Un compactador de neumáticos autopropulsado.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Son los siguientes:

Camión, 8.600.000 pesetas.

Compactador, 10.500.000 pesetas.

Plazos: Se dará un plazo de treinta días naturales para la ejecución del suministro, y dieciocho meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación.

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Expediente: Tanto el pliego de prescripciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En dicha Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 8 de septiembre de 1986.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 9 de septiembre de 1986, en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas que rigen la contratación, mediante concurso público, de la adquisición de «.....», acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos; y ofrece realizar el suministro de los bienes de referencia, por la cantidad y calidad que indica en la Memoria económico-técnica que se acompaña, adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 12 de julio de 1986.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-6.361-A (61111).

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de refuerzo del firme en la TV-2131 de Torredembarra al barrio de la Marina.

Objeto: La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca subasta pública, con admisión previa, para la ejecución de las obras de

refuerzo del firme en la TV-2131 de Torredembarra al barrio de la Marina.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 26.364.757 pesetas. Se excluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazos: Tres meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación.

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Complementaria: El 6 por 100, o del 16 por 100 del presupuesto, si el adjudicatario formula una baja superior al 15 por 100, o al 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En dicha Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 2 de septiembre de 1986.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 9 de septiembre de 1986, en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto que rigen la contratación, mediante subasta pública, de las obras de «.....», acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los referidos documentos; se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 12 de julio de 1986.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-6.359-A (61109).

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de reconversión y nuevas instalaciones porcinas en el Centro Agropecuario de Mas Bové.

Objeto: La excelentísima Diputación Provincial de Tarragona convoca subasta pública, con admisión previa, para la ejecución de las obras de reconversión y nuevas instalaciones porcinas en el Centro Agropecuario de Mas Bové.

Pliego de cláusulas particulares: Se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones. En el caso de producirse, se aplazará la licitación, si resultase necesario.

Tipo de licitación a la baja: Será de 42.869.000 pesetas. Se excluirán las propuestas que incurran en baja temeraria.

Plazos: Se dará un plazo de ocho meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Garantías: Se constituirán en la Depositaria de la Diputación.

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto.

Complementaria: El 6 por 100 o del 16 por 100 del presupuesto, si el adjudicatario formula una

baja superior al 15 por 100, o al 25 por 100, respectivamente.

Expediente: Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares pueden examinarse en la Sección de Obras Públicas de la Secretaría General, durante las horas y días de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En dicha Sección, de nueve a trece horas, hasta el día 2 de septiembre de 1986.

Apertura de plicas: A las doce horas del día 9 de septiembre de 1986, en el salón de sesiones del Palacio de la Diputación.

Modelo de proposición

Don/Doña mayor de edad, con domicilio en (calle, número, localidad y provincia), provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o bien en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del proyecto que rigen la contratación, mediante subasta pública, de las obras de «.....», acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanar de los referidos documentos; se compromete a cumplir las estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando toda la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 12 de julio de 1986.-El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.-6.360-A (61110).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para la «Adquisición de mobiliario para la Oficina de Información del Teatro Principal».

Cumplido los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para la «Adquisición de mobiliario para la Oficina de Información del Teatro Principal», por un importe de 3.000.000 de pesetas, y una garantía provisional de 60.000 pesetas.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, de profesión documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del pliego de condiciones que rige la contratación por concurso público de la «Adquisición de mobiliario para la Oficina de Información del Teatro Principal», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a efectuar el suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones de referencia, por la cantidad de (expresar en letra y en número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

a) El documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en las Leyes 25/1983, de 26 de diciembre, y 53/1984, de 26 de diciembre.

c) Documento nacional de identidad, si el licitador actúa en nombre propio y si lo hace en nombre y representación de una Sociedad o persona física poderes de representación, debidamente bastanteados, a costa del licitador, por la Secretaría General o Asesoría Jurídica de la Diputación.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

Plazo de entrega: El plazo de entrega de los objetos del suministro será de treinta días naturales, contados desde el siguiente a la notificación de la adjudicación.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Valencia, 4 de julio de 1986.-El Diputado.-El Secretario general (interino).-6.209-A (60267).

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario de oficinas y despacho de la nueva Casa Consistorial.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 19 de junio actual, se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario de oficinas y despachos de la nueva Casa Consistorial.

Durante los ocho primeros días de la licitación se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo de licitación, a la baja, para este concurso el de 27.000.000 de pesetas.

2.ª El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de los demás documentos que obran en el expediente.

3.ª La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 325.000 pesetas.

4.ª La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar, al importe de la adjudicación, los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don residente en domiciliado en calle número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de

condiciones de concurso para la adquisición de mobiliario de oficinas y accesorios para la nueva Casa Consistorial, convocado por el Ayuntamiento de Albacete, mediante anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el «Boletín Oficial de Castilla-La Mancha» de fecha conforme con dicho pliego que acepta íntegramente, manifiesta que desea tomar parte en dicho concurso, comprometiéndose a su cumplimiento en caso de ser adjudicatario, y ofertando el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo, declara bajo su responsabilidad que no está incurso en ninguna de las circunstancias de incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y según la redacción dada por el Real Decreto 931/1986.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 23 de junio de 1986.-El Alcalde.-6.339-A (61116).

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso de obras de la pavimentación de la calle Mayor, en esta ciudad.

Objeto: Concurso de obras de la pavimentación de la calle Mayor, en esta ciudad de Alcalá de Henares.

Tipo: 150.000.000 de pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas.

Garantías: Provisional, 830.000 pesetas. Definitiva, ajustada a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en el referido Negociado en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación si así fuere necesario.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de según acredita con poder bastantado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para la contratación por concurso de las obras de rehabilitación de la calle Mayor, en Alcalá de Henares, acompaña los siguientes documentos:

1. Declaración jurada en la que manifiesta, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Recibo correspondiente de haber efectuado el pago de la cuota de licencia fiscal.

3. Los que actúen en representación ajena, lo harán autorizados por poder bastante, que lo será a juicio de Letrado ejerciente en Alcalá de Henares y para este acto expresamente y a costa del contratista.

4. Cuando se actúe en representación de una Sociedad, el miembro que lo haga deberá justificar documentalmente que está facultado para ello

y acompañar, aparte de los documentos antes mencionados, certificado de incompatibilidades de acuerdo con la Ley de Contratos del Estado y demás normas de aplicación.

Acompañará, asimismo, copia de la escritura de constitución y de modificación.

Si el contratista actuase representado por tercera persona, éstas tampoco deberán hallarse comprendidas en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad mencionados anteriormente.

5. Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

6. Copia del documento nacional de identidad.

7. Documento de calificación empresarial.

8. Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puede convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 18 de julio de 1986.—El Secretario general.—6.527-A (61114).

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de junio de 1986, acordó adjudicar el concurso convocado para la adquisición de tres autobuses con destino al Servicio Municipal de Transportes a la Empresa «Transportes Unidos Asturianos, Sociedad Anónima», por un importe de 8.960.000 pesetas.

Lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Arganda del Rey, 3 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.122-A (60272).

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo plenario de 7 de julio pasado, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Es la contratación para ejecución de las obras de urbanización del recinto dotacional barrio Finello; urbanización de siete calles en la zona comprendida entre las calles Santo Domingo Savio, San Juan Bosco y camino de Onda; apertura y urbanización del tramo final de la ronda Pedro IV, y urbanización de la ronda de la Panderola. Precio: 119.680.703 pesetas, mejorable a la baja.

2.º **Plazos:** De ejecución, seis meses; de garantía, un año.

3.º **Pago:** Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente aprobadas, con cargo al presupuesto municipal.

4.º **Garantías:** Provisional de 1.281.807 pesetas; la definitiva se fijará conforme a los porcentajes máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, incluso la complementaria, si procediere. Siendo admisibles, para constituir las, las cédulas de crédito local por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

5.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para ejecución de las obras de urbanización del recinto dotacional barrio Finello; urbanización de siete calles en la zona comprendida entre las calles Santo Domingo Savio, San Juan Bosco y camino de Onda; aper-

tura y urbanización del tramo final de la ronda Pedro IV, y urbanización de la ronda de la Panderola, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, del que forma parte el de las técnico-facultativas, que ha de regir el concurso convocado para la contratación de la ejecución de las obras de urbanización de recinto dotacional barrio Finello; urbanización de siete calles en la zona comprendida entre las calles Santo Domingo Savio, San Juan Bosco y camino de Onda; apertura y urbanización del tramo final de la ronda Pedro IV, y urbanización de la ronda de la Panderola. Se compromete a realizar dichas obras, con sujeción estricta a los citados pliegos (y, en su caso, a las mejoras ofrecidas en la documentación aportada), por el precio de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

6.º **Expediente:** Puede examinarse en la Sección II de la Secretaría General.

7.º **Presentación de plicas:** En la Sección II de la Secretaría General, iniciándose el plazo con la publicación del último anuncio licitatorio de este concurso y concluyendo a las catorce horas del día último hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

8.º **Documentos:** Los concursantes presentarán, con su proposición, los documentos exigidos en la cláusula duodécima del pliego de condiciones.

9.º **Apertura de plicas:** Se celebrará en el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil inmediatamente posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles para presentación de plicas, a contar del siguiente al de la aparición del último anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Burriana, 16 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.420-A (61117).

Resolución del Ayuntamiento de Blanes por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una finca para necesidades municipales de interés público.

Aprobados por el Ayuntamiento de Blanes, provincia de Gerona, los pliegos de condiciones que tienen que regir el concurso para la adquisición de una finca para necesidades municipales de interés público:

Objeto: El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso para la adquisición de una finca para necesidades municipales de interés público. La finca que se ofrezca debe estar ubicada entre la zona comprendida entre las calles Ampla, Teolongo Bacchio, Pere Roure i Pl. Dies Feiners, de este término municipal, y con una superficie mínima en planta de 90 metros cuadrados, asimismo se adaptará a las exigencias del presente pliego de condiciones económico-administrativas.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantía provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en 100.000 pesetas y la definitiva en 200.000 pesetas.

Tipo de licitación: Se fija en 17.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el último «Boletín Oficial» en que sea publicado.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en un sobre cerrado, el cual puede estar lacrado y precintado, en el que figurará

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de finca para necesidades municipales de interés público», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve treinta horas a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas del presente concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita ser admitido en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, para la adquisición de una finca para necesidades municipales de interés público.

2. Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º y 110 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento acreditativo de haber presentado la garantía provisional exigida.

4. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 16 del pliego de condiciones.

5. Propone el precio de pesetas por la finca mencionada, la cual tiene una superficie de metros cuadrados.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones y todas las obligaciones que se deriven de este concurso, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se efectuará en la Casa Consistorial de Blanes, a las doce horas del día hábil siguiente en que hayan transcurrido veinte días desde la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial».

Blanes, 13 de junio de 1986.—La Alcaldesa, Maria Dolors Oms i Bassols.—5.788-A (60264).

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se rectifica error del concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de Centros públicos para el curso 1986/87.

Habiéndose producido error mecanográfico en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de los corrientes, en el que se decía que el plazo de presentación de plicas del concurso para la adjudicación del servicio de limpiezas de Centros públicos para el curso 1986/87, convocado por este Ayuntamiento, sería de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o de la Comunidad de Madrid en que se publicara, se hace público que el plazo de presentación será de veinte días hábiles siguientes a la inserción del indicado anuncio en el último de dichos boletines que lo publique o haya publicado.

Coslada, 22 de julio de 1986.—El Alcalde.—6.465-A (60271).

Resolución del Ayuntamiento de Elda por la que se anuncia la contratación por concierto directo para la realización de las obras de vestuarios del polideportivo municipal.

Objeto: Contratación por concierto directo para la realización de las obras de vestuarios del polideportivo municipal, según proyecto de los Arquitectos don Rafael Prieto y don Enrique Terleira.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pliego de condiciones: De manifiesto en Secretaría General.

Precio base: 37.376.795 pesetas.

Garantías: 2 por 100 del precio de adjudicación. Además, se detraerá el otro 2 por 100 de cada certificación.

Presentación de plicas: Registro General de Entrada del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día 18 de septiembre de 1986.

Apertura de plicas: Salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día 19 de septiembre de 1986.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad, en nombre propio (o bien en representación de, según acredite mediante, enterado del pliego de condiciones que rige la realización de la obra de y aceptándolo totalmente, me comprometo a efectuarlas por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Elda, 9 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.217-A (61106).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 11 vehículos patrulla para el Servicio de la Policía Municipal.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar la adquisición de 11 vehículos patrulla para el Servicio de la Policía Municipal.

Precio: A señalar por los concursantes, por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas.

Plazo: A señalar por los concursantes.

Garantía provisional: 130.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado y que se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar, en el Negociado de Registro Municipal, sito en la planta baja de las oficinas municipales, en la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para contratar la adquisición de once vehículos patrulla para el Servicio de la Policía Municipal, se comprometo a su entrega por la cantidad de pesetas, por unidad, que hace un total de pesetas (en letra y número).

Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones que rigen el concurso.

(Lugar, fecha y firma del oferente.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 1986.-El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.-5.828-A (60278).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la primera fase de la urbanización de las calles Torras i Bages, Vall de Bianya, rambla Rafael Casanova y plaza del Ayuntamiento (corresponde a urbanización rambla Rafael Casanova y plaza Ayuntamiento).

Objeto: La primera fase de las obras de urbanización de las calles Torras i Bages, Vall de Bianya, rambla Rafael Casanova y plaza del Ayuntamiento, comprendiendo dicha primera fase la ejecución de las obras correspondientes a la plaza del Ayuntamiento y a la rambla de Rafael Casanova, con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Pleno de la Corporación en fecha 21 de abril de 1986.

Tipo de licitación: 76.229.696 pesetas, mejorable a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de diez meses.

Pago: Con cargo a la partida 620.6420.20 del presupuesto único.

Garantías: Provisional, 1.524.593 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras; definitiva, el 4 por 100 del importe del remate. Depositadas en la Caja de la Corporación.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, durante las horas de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de la primera fase del proyecto de urbanización de las calles Torras i Bages, Vall de Bianya, rambla Rafael Casanova y plaza del Ayuntamiento, correspondiendo dicha primera fase a la ejecución de las obras correspondientes a la plaza del Ayuntamiento y rambla Rafael Casanova, convocado por el Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres cerrados, con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A, se titulará «Referencias para la admisión previa», e incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 15.2 del pliego.

El sobre B, se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de, en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Tendrá lugar en dos períodos. Durante el primero, la Mesa abrirá los sobres A, el contenido de los cuales pasará a informe de los Servicios

Técnicos y Jurídicos, para que el órgano local competente seleccione los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, resolviendo en el plazo de seis días y anunciándolo en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes al anuncio, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Sant Boi de Llobregat, 27 de junio de 1986.-El Alcalde adjunto, Javier Pérez Llorca.-14.156-C (61103).

Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) referente al concurso de las obras de remodelación de la rambla de Sant Francesc.

Aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso público para contratar la redacción del proyecto de detalles, acabados y mejoras, conjuntamente con la ejecución de la obra de remodelación de la rambla de Sant Francesc, queda expuesto al público por el plazo de ocho días, a los efectos de reclamaciones.

De no presentarse reclamaciones se entenderá anunciada la licitación bajo las siguientes cláusulas:

Objeto: Contratar la redacción del proyecto de detalles, acabados y mejoras, conjuntamente con la ejecución de la obra de remodelación de la rambla de Sant Francesc, bajo tipo de licitación de 27.455.411 pesetas.

Proyecto y pliegos de condiciones: El proyecto aprobado por el Ayuntamiento se entiende básico, siendo objeto de propuesta por parte de los licitadores los planos de detalle, acabados y cualquier propuesta que mejore y defina los parámetros concretos del proyecto. Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Fianzas: Provisional, del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, el 4 por 100 de la misma base.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en horas de oficina, durante el plazo de los treinta días hábiles siguientes a la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya». La documentación a presentar es la prevista en el pliego de condiciones administrativas, con el siguiente modelo de proposición:

Don, domiciliado en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio de concurso para la ejecución de la obra de remodelación de la rambla de Sant Francesc, publicado en el número, del día, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso así como del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente dichas condiciones y el proyecto, y se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en la sala de reuniones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de plicas, pasando la documentación aportada a informe de los Servicios Técnicos Municipales.

Vilafranca del Penedés, 11 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.344-A (61104).